



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL PROGRAMA DE TRANSPORTE PARA ADULTOS MAYORES

- 1. ¿Quiénes pueden utilizar el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**
MTM brinda el Programa de Transporte para Adultos Mayores para los residentes de Rhode Island de 60 años o más que no tengan acceso a ningún tipo de transporte.
- 2. ¿A dónde me pueden llevar cuando utilice el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**
El Programa de Transporte para Adultos Mayores brinda transporte desde y hacia citas médicas, centros de cuidado para adultos, comedores, tratamiento de diálisis o cáncer y el Programa Insight.
- 3. ¿Hay alguna restricción horaria para hacer viajes a los comedores?**
Sí, los viajes desde y hacia los comedores deben ocurrir entre las 10:00 a. m. y las 2:00 p. m.
- 4. Soy miembro de Medicaid; ¿puedo utilizar el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**
Sí, si cumple con el requisito de edad y no tiene acceso a ningún medio de transporte, puede utilizar el Programa de Transporte para Adultos Mayores para viajes hacia comedores y el Programa Insight.
- 5. ¿Cuánto debo pagar para utilizar el programa?**
El programa requiere un copago de \$2.00 que le debe abonar al conductor de cada viaje (\$2.00 hacia el destino y otros \$2.00 a la vuelta).
- 6. ¿Con cuánta anticipación le debo avisar a MTM para programar un viaje?**
MTM requiere 48 horas (dos (2) días hábiles) de anticipación para programar el transporte de rutina:

Día de la cita:	Llame a MTM para programarla para el:
Lunes	Jueves
Martes	Viernes
Miércoles	Lunes
Jueves	Martes
Viernes	Miércoles
Sábado	Miércoles
Domingo	Miércoles

- 7. ¿Puedo llamar con menos de dos días hábiles de anticipación?**
Las solicitudes de transporte se pueden realizar las 24 horas del día, los 7 días de la semana si son para citas médicas urgentes.
- 8. ¿Cómo me contacto con MTM para que me recojan luego de una cita?**
Si aún no tiene un horario programado para que le recojan, puede llamar a MTM al 1-855-330-9131. Línea telefónica para personas sordas o con problemas auditivos: 711
- 9. ¿Cómo me contacto con MTM si tengo un problema con el servicio o un reclamo?**
Puede llamar a la línea telefónica exclusiva de reclamos de MTM al 1-866-436-0457. Línea telefónica para personas sordas o con problemas auditivos: 711
- 10. ¿Qué sucede si el transporte está atrasado?**
Si el transporte se atrasa más de 15 minutos, llame a MTM al 1-855-330-9131.
- 11. ¿A quién llamo si tengo una emergencia?**
Llame al 911
- 12. ¿Con cuánta anticipación se debe cancelar el transporte?**
Cancele el transporte tan pronto sepa que no lo necesitará.
- 13. ¿Quién se puede contactar con MTM para programar un viaje para mí?**
Usted, un familiar, su cuidador o un proveedor de atención médica o servicios.

14. ¿Qué información es necesaria para programar un viaje?

Asegúrese de tener:

- a. Nombre, dirección, código postal y número de teléfono del proveedor de atención médica, centro de cuidado para adultos, comedor u otro destino aplicable
- b. Fecha de nacimiento
- c. Prueba de residencia
- d. Dirección y número de teléfono del lugar en donde hay que recogerlo
- e. Día y horario de la cita
- f. Solicitudes de necesidades de transporte especiales (si las tuviera)

15. ¿Qué tipo de transporte tendré?

Los medios de transporte disponibles son:

- a. Autobús público - si usted:
 - i. vive a ½ milla de distancia o menos de una parada de autobús, y
 - ii. el centro de salud se encuentra ½ milla de distancia o menos de una parada de autobús, y
 - iii. puede caminar ½ milla, y
 - iv. entiende las señales y direcciones comunes.

Para recibir el servicio de alguno de los siguientes medios de transporte, su médico debe confirmar que lo necesita:

- b. Automóvil/Minivan – Si usted:
 - i. no puede tomar un autobús o caminar.
- c. Camioneta para silla de ruedas – Si usted:
 - i. usa una silla de ruedas o un scooter que cumpla con las reglas de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA),
 - ii. precisa una camioneta para silla de ruedas equipada con ascensor o enrollable,
 - iii. precisa ayuda de un profesional capacitado.

16. ¿Debo firmar algo cuando llega mi transporte?

Sí, debe firmar el registro del conductor o el dispositivo electrónico cuando el transporte lo recoja.

17. ¿Puedo obtener un reembolso de millaje?

Puede que cumpla los requisitos para solicitar un reembolso de millaje, llame a MTM o visite la página web <http://www.mtm-inc.net/rhode-island/>

18. ¿Puedo solicitar transporte a la farmacia?

19. Sí. ¿Cómo programo el transporte para citas recurrentes (como diálisis)?

Usted, la clínica o el proveedor del servicio deben contactar a MTM para generar una orden permanente.

20. ¿Cómo solicito o cambio una orden permanente?

Llame a MTM al 1-855-330-9131

21. ¿Puedo llamar si necesito ayuda luego de las 6:00 p. m. o durante el fin de semana?

Sí, puede llamar al 1-855-330-9131 las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

22. ¿Qué debo hacer si se niegan a transportarme?

Tiene el derecho de apelar una negación de transporte por parte de MTM, llame a MTM al 1-855-330-9131 para solicitar la apelación.

23. ¿Qué es una Audiencia Imparcial del Estado?

La Audiencia Imparcial del Estado es la oportunidad que usted tiene de explicarle a un funcionario de audiencias de la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos (EOHHS) por qué piensa que la decisión de MTM es incorrecta. Puede estar acompañado por un amigo, familiar o abogado en la Audiencia Imparcial del Estado. Si desea ayuda legal gratuita, llame a los Servicios Legales de Rhode Island al 401-274-2652.